

# Tribunal Supremo Electoral

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Garantizar a la sociedad salvadoreña procesos electorales democráticos, basados en el respeto a la voluntad popular expresada mediante el ejercicio del sufragio libre, directo, igualitario y secreto.

Velar por el fiel cumplimiento de la Constitución, Leyes y Normas que garanticen el derecho de organización de los ciudadanos y partidos políticos.

Orientar esfuerzos hacia la modernización institucional, impulsando acciones que propicien la transparencia, innovación, comunicación y profesionalización del personal, procesos administrativos, jurisdiccionales, electorales, tecnológicos y de capacitación cívico electoral, tanto al interior de la institución como al resto de la sociedad salvadoreña.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Garantizar la operatividad institucional mínima para el cumplimiento de la función constitucional del Tribunal Supremo Electoral.

Administrar los recursos con transparencia y eficiencia; garantizando una ejecución racional de los mismos, conscientes de la situación económica actual.

Contribuir al fortalecimiento del sistema republicano, democrático y representativo a través de la aplicación de los preceptos constitucionales y demás leyes del Estado salvadoreño, la conducción jurisdiccional y administrativa de los procesos electorales y el fomento al desarrollo de una cultura cívica electoral.

Planificar, desarrollar y ejecutar todo lo concerniente a la capacitación, registro y organización electoral.

Garantizar la fiscalización de las actividades y funcionamiento de las dependencias del Tribunal Supremo Electoral de conformidad a lo establecido en el Código Electoral.

### 3. Objetivos

Velar por el cumplimiento de las normas electorales, administrativas-financieras y jurisdiccionales, así como organizar y dirigir todas las actividades que realiza el Tribunal Supremo Electoral mediante la aplicación de metodologías modernas de auditoría.

Formular y dar seguimiento a la planeación institucional y proyectos del Tribunal, y mantener lazos de gestión internacional a través de relaciones, intercambio, promoción y búsqueda institucional de apoyos técnicos y financieros para proyectos especiales.

Fomentar la cultura cívica democrática por medio de modelos de educación sistemática.

Mantener una relación sostenida con entidades nacionales, internacionales y organismos electorales homólogos, y fiscalizar las actividades y funcionamiento de las dependencias del Tribunal y de los organismos electorales temporales, bajo los términos señalados en el Código Electoral.

Definir las políticas y estrategias institucionales, y proporcionar los recursos financieros oportunamente, que contribuyan al desarrollo de los eventos electorales; así como registrar, conservar y expedir los hechos y actos jurídicos constitutivos, modificativos o extintivos del estado familiar de las personas naturales.

## B. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	7,102,945
02	Organización, Capacitación, Actualización Electoral y Fortalecimiento Democrático	Presidente	2,874,930
03	Apoyo a Entidades Adscritas y a la Gestión Electoral	Presidente	6,517,750
Total			16,495,625

## 2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Conducción Administrativa
Gastos Corrientes	16,495,625
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	9,877,300
Remuneraciones	8,074,645
Bienes y Servicios	1,802,655
Gastos Financieros y Otros	100,575
Impuestos, Tasas y Derechos	19,125
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	81,450
Transferencias Corrientes	6,517,750
Transferencias Corrientes al Sector Público	6,517,750
<b>Total</b>	<b>16,495,625</b>

## 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		7,102,945
01 Dirección Superior	Establecer las directrices generales y los lineamientos específicos que orienten el funcionamiento administrativo, técnico, operativo y jurisdiccional del Tribunal Supremo Electoral; la toma de decisiones y acuerdos enmarcados en el cumplimiento de la Constitución Política y Leyes de la República, que garanticen el derecho de organización y participación política del cuerpo electoral y partidos políticos.	1,907,300
02 Dirección General	Canalizar los acuerdos del Organismo Colegiado hacia las unidades organizativas, operativas o de asesoría según corresponda, coordinando, supervisando y velando por el cumplimiento en tiempo y forma de los mismos; así como dar tratamiento a los asuntos jurisdiccionales requeridos por la Entidad.	481,835
03 Asesoría y Apoyo Superior	Apoyar al Organismo Colegiado en las funciones de secretaría general y de contraloría interna en las áreas administrativas, financieras, y de sistemas; así como asesorarlo a través de la Dirección Ejecutiva, en materia de Comunicaciones, Asuntos Internacionales, Servicios Informáticos, Planeación y Gestión de Calidad.	1,187,830
04 Administración General	Brindar el soporte administrativo y de servicios generales a todas las dependencias del Tribunal Supremo Electoral, así como coordinar las funciones asociadas a las adquisiciones y contrataciones, administración de recursos humanos, la gestión presupuestaria institucional y la coordinación de eventos institucionales.	3,525,980
<b>02 Organización, Capacitación, Actualización Electoral y Fortalecimiento Democrático</b>		2,874,930
01 Organización y Registro Electoral	Mantener actualizado el registro electoral con el soporte de instrumentos informáticos, cartográficos, de análisis estadístico interactuado con el Registro Nacional de las Personas Naturales; así mismo, brindar el apoyo para la finalización de la implementación del voto residencial.	941,450
02 Capacitación Electoral y Fortalecimiento Democrático	Fomentar la educación cívica en niños y adultos a nivel nacional; así como desarrollar acciones relativas a la promoción y fortalecimiento de las instituciones democráticas como son Partidos Políticos y Organizaciones de la Sociedad Civil.	1,129,780
03 Fiscalización Electoral	Vigilar y fiscalizar las actividades y funcionamientos de las dependencias del Tribunal y de los organismos electorales temporales, bajo los términos señalados en el Código Electoral. Se incluye la cantidad de \$108,000 para la Junta de Vigilancia Electoral, según Dictamen No. 359 de fecha 20 de noviembre de 2014, emitido por la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	803,700
<b>03 Apoyo a Entidades Adscritas y a la Gestión Electoral</b>		6,517,750
01 Registro Nacional de las Personas Naturales	Transferir recursos para la emisión del Documento Único de Identidad a todas las personas naturales mayores de dieciocho años residentes en el país o en el extranjero, documento que tiene como finalidad identificar a las personas en todo acto público o privado.	6,517,750
<b>Total</b>		<b>16,495,625</b>

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		5,414,865	1,595,380	92,700		7,102,945
2015-0300-1-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	1,907,300				1,907,300
02-21-1 Fondo General	Dirección General	481,835				481,835
03-21-1 Fondo General	Asesoría y Apoyo Superior	1,187,830				1,187,830
04-21-1 Fondo General	Administración General	1,837,900	1,595,380	92,700		3,525,980
02 Organización, Capacitación, Actualización Electoral y Fortalecimiento Democrático		2,659,780	207,275	7,875		2,874,930
2015-0300-1-02-01-21-1 Fondo General	Organización y Registro Electoral	941,450				941,450
02-21-1 Fondo General	Capacitación Electoral y Fortalecimiento Democrático	1,129,780				1,129,780
03-21-1 Fondo General	Fiscalización Electoral	588,550	207,275	7,875		803,700
03 Apoyo a Entidades Adscritas y a la Gestión Electoral					6,517,750	6,517,750
2015-0300-1-03-01-21-1 Fondo General	Registro Nacional de las Personas Naturales				6,517,750	6,517,750
<b>Total</b>		<b>8,074,645</b>	<b>1,802,655</b>	<b>100,575</b>	<b>6,517,750</b>	<b>16,495,625</b>

## C. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
301.00 - 350.99			1	4,140	1	4,140
351.00 - 400.99			5	24,000	5	24,000
401.00 - 450.99			3	15,515	3	15,515
451.00 - 500.99	1	5,980	13	76,800	14	82,780
501.00 - 550.99			9	57,175	9	57,175
551.00 - 600.99			12	84,195	12	84,195
601.00 - 650.99			3	22,330	3	22,330
651.00 - 700.99			4	33,195	4	33,195
701.00 - 750.99	21	177,650	149	1,267,295	170	1,444,945
751.00 - 800.99	5	45,315	30	278,940	35	324,255
801.00 - 850.99	2	20,025	7	70,455	9	90,480
851.00 - 900.99	3	30,760	21	216,955	24	247,715
901.00 - 950.99			5	55,400	5	55,400
951.00 - 1,000.99	2	23,035	27	315,610	29	338,645
1,001.00 - 1,100.99	7	86,490	35	448,840	42	535,330
1,101.00 - 1,200.99	9	121,575	32	432,750	41	554,325
1,201.00 - 1,300.99	1	15,295	12	181,685	13	196,980
1,301.00 - 1,400.99			9	145,450	9	145,450
1,401.00 - 1,500.99	2	34,605	11	194,475	13	229,080
1,501.00 - 1,600.99			5	96,000	5	96,000
1,601.00 - 1,700.99			4	78,930	4	78,930
1,701.00 - 1,800.99	1	20,635			1	20,635
1,801.00 - 1,900.99	1	21,615	13	283,510	14	305,125
1,901.00 - 2,000.99	5	118,870	13	308,680	18	427,550
2,001.00 - 2,100.99			5	122,665	5	122,665
2,101.00 - 2,200.99			8	203,155	8	203,155
2,201.00 - 2,300.99			1	27,600	1	27,600
2,301.00 en adelante	5	211,110	29	970,720	34	1,181,830
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>932,960</b>	<b>466</b>	<b>6,016,465</b>	<b>531</b>	<b>6,949,425</b>

### 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	10		10	329,975
Personal Ejecutivo		18	18	582,880
Personal Técnico	20	136	156	2,031,390
Personal Administrativo	23	253	276	3,413,835
Personal de Servicio	12	59	71	591,345
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>466</b>	<b>531</b>	<b>6,949,425</b>